



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2183-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 29/08/2018

Señor (es) :AG INTERNACIONAL

Dirección : LA CONCEPCION 322.PROVIDENCIA

Rut : 96.810.060-2

Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 29/08/2018 -- Fecha de despacho : 05/09/2018

N° Pedido 1206 N° Solicitud 64 - 83021

Datos Entrega: Atención Sr. PATRICIA IBARRA

Teléfono: 232036880

Dirección de despacho : AV. BUSTAMANTE N 443 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	MANUAL BATERIA EVALUA-9 VERSION CHILENA 3.0 SEGUN COTIZACION 40567	26.807,00	26.807
V°B° Dirección	Son: Son: SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS .-	NETO	564.877
	Observación: EVALUACION ALUMNOS 10/2018 PEDIDO 1206 OC 2183	DESCUENTO	
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	NETO FINAL	564.877
		I.V.A	107.327
		TOTAL	672.204



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 2 de 2

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2183-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 29/08/2018

Señor (es) :AG INTERNACIONAL

Dirección : LA CONCEPCION 322.PROVIDENCIA

Rut : 96.810.060-2

Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 29/08/2018 -- Fecha de despacho : 05/09/2018

N° Pedido 1206 N° Solicitud 64 - 83021

Datos Entrega: Atención Sr. PATRICIA IBARRA

Teléfono: 232036880

Dirección de despacho : AV. BUSTAMANTE N 443 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	LIBRO IMPRESO-MANUAL BATERIA EVALUA-6 VERSION CHILENA 2.0	26.807,00	26.807
1	LIBRO IMPRESO-MANUAL BATERIA EVALUA-7 VERSION CHILENA 2.0	26.807,00	26.807
2	LIBRO IMPRESO-EVALUA-7 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	88.908
1	LIBRO APRENDER A COMPRENDER 2	15.042,00	15.042
1	LIBRO APRENDER A COMPRENDER 3	15.042,00	15.042
1	LIBRO APRENDER A COMPRENDER 4	15.042,00	15.042
1	LIBRO APRENDER A COMPRENDER 5	15.042,00	15.042
1	LIBRO APRENDER A COMPRENDER 6	15.042,00	15.042
2	LIBRO IMPRESO-EVALUA-8 V.CHILENA 3.0 (PACK 10 TEST) 8 BASICO	44.454,00	88.908
2	LIBRO IMPRESO-EVALUA-9 V.CHILENA 3.0 (PACK 10 TEST) 1 Y 2 MEDIO	44.454,00	88.908
2	LIBRO IMPRESO-EVALUA-10 V.CHILENA 3.0 (PACK 10 TEST) 3 Y 4 MEDIO	44.454,00	88.908
1	MANUAL BATERIA EVALUA-8 VERSION CHILENA 3.0	26.807,00	26.807
1	MANUAL BATERIA EVALUA-10 VERSION CHILENA 3.0	26.807,00	26.807

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 2